

PROTOCOLO SANITARIO SARS-COVID 19 DE ATENCIÓN PÚBLICO PARA POSTULACIÓN Y RENOVACIÓN BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BECAS INDIGENA, PROCESO 2020-2021.

¡CUIDEMONOS ENTRE TODOS!

A TODO EL PÚBLICO, PARA UNA ATENCIÓN ÓPTIMA:

- Quien infrinja los protocolos sanitarios no recibirá la atención pertinente.
- Quienes no cuenten con mascarilla para su atención deberán solicitar una antes de hacer ingreso a las dependencias exteriores o interiores de la CORMUPA.
- Quienes estén a la espera deberán no encontrarse en período de cuarentena, aislamiento preventivo, haber mantenido un contacto estrecho o exposición cercana o será informado a las autoridades pertinentes para sanciones correspondientes.
- Se tomará registro de datos a todas las personas que hagan ingreso para atención de asistencia social en programas de becas y otros con motivo de trazabilidad en caso de existir algún contagio.
- Sera obligatorio el uso de mascarilla durante todo el periodo en que se encuentre en las dependencias de la CORMUPA.
- Deberán higienizar sus manos con alcohol gel disponible en la entrada principal y a la hora de entrar al sector del proceso de becas.
- Se le dará preferencia el acceso de mujeres embarazadas, personas con capacidades diferentes, adultos mayores y menores de edad, de ser así deberán cumplir el protocolo sanitario.
- El horario de atención a público será exclusivamente de 08:30 a 12:30 hrs., luego de este horario la puerta principal permanecerá cerrada para el público.
- Se oficiará a todos los establecimientos y comunidad informando el horario de atención y la obligatoriedad de cumplimiento del protocolo para evitar transmisiones.
- Se ingresará en grupos de 5 personas a las dependencias de Corporación Municipal, quienes deberán utilizar mascarillas y sanitizar sus manos a la hora de ingresar, luego, deberán esperar su turno de atención en el sector demarcado.
- El público que este en espera de atención, deberá esperar en el área demarcada fuera de las dependencias de la corporación, haciendo uso de su mascarilla, manteniendo el distanciamiento social y limitando el contacto físico en todo momento.
- Se realizará sanitización de los espacios cada 30 minutos. Esto constará de aplicación de desinfectante, limpieza de espacios comunes, ventilación, etc. En todo momento debe ser utilizado el equipo de protección personal (EPP). Momento en que el público deberá mantenerse a la espera fuera del establecimiento.